

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA RODRIGO ALVAREZ  
CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, en las calle Jorge Washington E1-34 y Av. 10 de Agosto, planta baja, local Nro. 5, domicilio principal de la compañía, hoy día 25 de marzo de 2016, a las 15h30, se da inicio a esta Junta General con el siguiente orden del día:

Uno: Constatación de quorum de socios de la compañía.  
Dos: Aprobación de Balance del ejercicio fiscal 2015  
Tres: Aprobación Informe de Gerencia, y;  
Cuatro: Distribución de Utilidades.

Dirige la Junta en calidad de Presidenta la señora María Esther Saguma Maza y para los fines consiguientes se designa como secretario al señor Rodrigo Álvarez Cuesta.

Concurren por sus propios derechos los únicos socios señor Rodrigo Álvarez Cuesta titular de TRESCIENTAS NOVENTA PARTICIPACIONES (97.50%) de capital suscrito), el señor Víctor Tolentino Álvarez Castillo no asiste, poseedor de 10 participaciones (2.50% del capital suscrito). Se verifica que se encuentra el 100.00% del capital social, consecuentemente esta Junta es General ya que están presentes la mayoría de las participaciones, quienes aprueban por unanimidad tratar el orden del día, con lo cual queda aprobado el orden del día.

Una vez analizado el Balance General del ejercicio fiscal 2015, y el informe de Gerencia, SE APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL INFORME DE GERENCIA POR UNANIMIDAD, así mismo se resuelve distribuir las utilidades de acuerdo a lo que determinan las entidades de Control y lo que corresponde a los Socios Acumular para un fortalecimiento del Patrimonio.

La Presidenta solicita al señor Secretario redactar el Acta, , una vez aprobada la presente acta en todas sus partes, siendo las 17h00 dan por concluida la Junta General Extraordinaria de Socios, para constancia firman conjuntamente los socios en las calidades que comparecen quienes dan fe de lo actuado.

  
Sra. María Esther Saguma Maza  
C.I. 1103285662  
Presidenta

  
Sr. Rodrigo Álvarez Cuesta  
C.I. 1102711031  
Socio